

---

---

## EDITORIAL

---

---

**L**a esperada visita de Juan Pablo II a nuestras iglesias locales y comunidades cristianas hoy es ya un hecho histórico. Pero un hecho histórico llamado a tener resonancias permanentes más allá de los días en que esta visita se realizó. Algo así como lo que dicen los maestros de vida espiritual deben ser los días de Retiro o de Ejercicios que, una vez concluidos, estén llamados a influir en las actitudes de quienes los han practicado.

Por lo que respecta en concreto a la vida litúrgica —terreno en el que se mueve nuestra revista— quisiéramos hacer incapié en tres aspectos de la visita papal que nos parecen especialmente significativos: del discurso a los obispos, la alocución a las religiosas de vida contemplativa y lo que podríamos llamar el “talante celebrativo” de Juan Pablo II.

En el discurso del Papa a la Conferencia Episcopal, Juan Pablo II subrayó con especial fuerza la importancia de la comunión eclesial a la cual, dijo, los obispos deben consagrar un servicio que es “exigente y delicado, precioso e indispensable”. Ahora bien, esta comunión eclesial, como la mayor parte de las realidades eclesiales, tiene en la liturgia su principal expresión sacramental, por ello precisamente resulta imprescindible, como decía el Papa a los obispos, la “observancia de las normas litúrgicas que regulan la celebración de la misa, el culto eucarístico y la administración de los sacramentos”. Estas palabras del Papa hay que recalcarlas pues sitúan la normativa litúrgica en su verdadero significado: las normas litúrgicas no son unas meras observancias disciplinares, sino un “sacramento” de la vida eclesial: celebrar la Liturgia al margen de las normas eclesiales y según los gustos y antojos de cada comunidad o de cada celebrante —aunque se tratara de teólogos de la liturgia especialmente preparados— no sería simplemente indisciplina sino que vendría a sig-

nificar que la celebración se ve en realidad como un acto de “devoción personal” o de grupo, una manera, si se quiere, de manifestar una visión teológica concreta, pero estaría muy lejos de significar la vida comunitaria de la Esposa de Jesucristo, que es lo que busca la celebración litúrgica llamada por ello “Oración de la Iglesia”.

También vale la pena subrayar lo que el Papa dijo en Avila a las comunidades contemplativas. Sus palabras deberían meditarlas, sobre todo, aquellas comunidades que no acaban de entrar en la renovación litúrgica postconciliar y, en la práctica, se comportan como si el Vaticano II hubiera, únicamente, modificado las maneras externas de la celebración pero no el significado de la misma. A este respecto el Papa fue tajante: habló de “*renovación litúrgica, bíblica y espiritual*”, de “*formación permanente*”, de “*crecimiento de la vida espiritual*”, todo ello a través de un “*sólido fundamento doctrinal y teológico*”. Si ha de haber “*renovación*”, si es necesaria una “*formación permanente*”, si resulta imprescindible poner un “*sólido fundamento doctrinal y teológico*”, todo ello incluye que ni el Oficio Divino, ni la misa, ni los sacramentos pueden vivirse *únicamente* como antes del Concilio. Lo de antes —por lo menos lo más importante y fundamental— continúa siendo válido, pero no es, en cambio, suficiente.

Hagamos finalmente alusión a lo que antes hemos llamado “talante celebrativo” de Juan Pablo II. Como todo obispo, como todo presbítero incluso, aunque en un sentido más fuerte, el Papa es para la Iglesia como el “icono” de Jesús que preside la comunidad. Es verdad que como obispo de Roma su ministerio tiene además un matiz singular: él es el ministro de Cristo que reúne a toda la Iglesia en la unidad. Pero aquí quisiera aludir únicamente a la ejemplaridad con que el Papa realiza la doble función que compete a todo ministro de la Iglesia. Aludir a esta doble función es hacer un toque de atención pues, de una u otra forma, muchos de los bautizados están llamados a realizar estas dos funciones y no siempre logran hacerlo de modo suficientemente correcto. Seguramente todos recordarán las maneras mayestáticas, “hieráticas” incluso, con que el Papa preside las celebraciones: con estas maneras manifiesta su función de “ministro del Señor de la gloria”; en otras ocasiones, en cambio, se ve al Papa como reconcentrado en sí mismo escuchando el mensaje, orando personalmente o también cantando con fuerza el “Sanctus” con toda la asamblea: así manifiesta que se siente un hermano entre los hermanos. De esta forma realiza de manera ejemplar aquello que decía de sí mismo San Agustín: “Con vosotros, cristiano; para vosotros, obispo”. Estas dos actitudes las olvidan con demasiada frecuencia muchos de los “servidores” de nuestras comunidades.

P. F.